



Formulario del Registro Único Tributario  
Hoja Principal

Medios Únicos de Pago: Servicios, Crédito, Autopagos

001

2. Concepto  0  1 Inscripción  
Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14635942821



(41517707212489984(8020)0000014635942821

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 1 3 0 6 2 2 1 - 4 6. DV 4 12. Dirección seccional Impuestos de Medellín 14. Buzón electrónico 1 1

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica 25. Tipo de documento: 1 26. Número de Identificación: 27. Fecha expedición: Lugar de expedición 28. País: 29. Departamento: 30. Ciudad/Municipio: 31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres 35. Razón social: INVERSIONES GULUSE SAS 36. Nombre comercial: 37. Sigla:

UBICACION

38. País: COLOMBIA 39. Departamento: Antioquia 40. Ciudad/Municipio: Medellín 0 0 1 41. Dirección principal: CR 68 49 A 05 42. Correo electrónico: ALEXPerezZFER@GMAIL.COM 43. Código postal: 44. Teléfono 1: 5 5 7 8 0 7 1 45. Teléfono 2: 3 0 5 3 4 3 9 9 7 2

CLASIFICACION

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	52. Número establecimientos
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código:	1		
5, 5, 1, 1	2 0 1 9 0 7 1 9						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 8 7 1 4 4 2  
05- Imppto. renta y compl. régimen ordinario  
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA  
07- Retención en la fuente a título de rent  
14- Informante de exogena  
42- Obligado a llevar contabilidad

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	S7. Modo			
													58 CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI  NO  60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2 0 1 9 0 7 2 6

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz: en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.  
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016  
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice  
Firma autorizada:

Karen Tobon  
984. Nombre CARLOS ANDRES RUIZ-GUTIERREZ  
985. Cargo: ABOGADO JUNIOR DE REGISTROS